

32870



**ANULADO**  
**PROHIBIDA LA CONSULTA**  
**Y REPRODUCCION DE**  
**ESTE DOCUMENTO**

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un<sup>a</sup>

## PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: D. ANTONIO ROMERO GALIANA .....

RESIDENCIA: JIJONA (Alicante).- Vicente Cabrera

bajos, s/n,

ENUNCIADO: PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS PELA--

DORAS DE FRUTAS .....

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

Inventor: El mismo señor solicitante de nacionali-  
dad española



1                   La invención a que se refiere la presente memo-  
ria constituye una novedad industrial con características y  
ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explota-  
ción exclusiva que para ella se solicita, de acuerdo con las  
5                   prescripciones del vigente Estatuto sobre la Propiedad Indus-  
trial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publi-  
cado el 30 de Abril de 1.930.

                  Esta invención, como su enunciado indica, se re-  
laciona directamente con una máquina para pelar frutas, carac-  
10                   terizada principalmente por dejar la fruta con un acabado per-  
fecto, de modo que al endulzarla, quede con una vista exce-  
lente para su presentación en el mercado.

                  Por otra parte, consigue estos resultados de un  
modo eficiente y económico a la vez, puesto que hasta la fe-  
15                   cha se viene realizando el pelado en unas máquinas accionadas  
a mano, que precisan gran número de operarios, lo que supo-  
nía un notorio encarecimiento en la fabricación de furta es-  
carchada.

                  La descripción del invento se realiza con ayuda  
20                   de las figuras adjuntas, en las que se detalla con diversas  
referencias numéricas cada uno de los elementos constitutivos  
esenciales. Dichos diseños poseen un carácter auxiliar comple-  
mentario y reflejan una forma de realización a título de ejem-  
plo no limitativo de sus posibilidades de realización y fa-  
25                   bricación. Por medio de tales figuras se expone la estructu-  
ra y funcionamiento de la máquina que se describe.

                  La figura 1ª muestra una vista de perfil de la  
máquina en cuestión, completa y montada.

                  La figura 2ª corresponde a la vista frontal,  
30                   también esquematizada de la máquina peladora de frutas.



- 1                    En ambas figuras, las distintas referencias nu-  
méricas corresponden a elementos y partes componentes del  
conjunto, siendo:
- 5                    1) Bastidor que sirve para sostener el motor y  
todos los mecanismos de la máquina.
- 2) Motor de accionamiento colocado en la parte  
baja de la mesa y apoyado en el bastidor, con una potencia de  
0,25 C.V. y 1.500 r.p.m.
- 10                   3) Polea motriz calada en el eje del motor de  
accionamiento.
- 4) Polea receptora dispuesta en el grupo reduc-  
tor.
- 5) Poleas conductoras del grupo reductor, monta-  
das sobre un eje común al de la polea receptora.
- 15                   6) Poleas receptoras
- 7) Piñón de embrague
- 8) Embrague para acoplar el movimiento del motor  
al mecanismo de mondar
- 9) Palanca de embrague
- 20                   10) Corona para dar movimiento circular a la cu-  
chilla.
- 11) Tornillo sinfín sobre el cual rueda la coro-  
na que da el movimiento a la cuchilla.
- 12) Cuchilla de mondar
- 25                   13) Piñón solidario al eje del sinfín
- 14) Piñón receptor
- 15) Ejes soportes donde se coloca la fruta a  
mondar
- 16) Tolva de recogida de la monda
- 30                   17) Interruptor de puesta en marcha



1 18) Eje del cabezal sobre el que va el sinfín.

5 19) Freno suave, que actúa sobre el eje portador del sinfín continuamente y cuando está en movimiento el eje, arrastra dicho freno y no le deja actuar, pero en cuanto se embraga, actúa el freno parando la máquina en seco.

20) Tolva para recogida del fruto mondado

21) Guía conductora del brazo sobre el que va la cuchilla y que impide que al retroceder ésta hasta su posición inicial, estropee la fruta ya mondada.

10 22) Brazo portador de la cuchilla sujeta por el mismo pivote que la corona y que hace actuar a la cuchilla al mismo tiempo que a ésta.

23) Resorte que actúa sobre el brazo portador de la cuchilla para que ésta incida sobre la fruta a mondar.

15 Según se deduce de la descripción detallada de cada una de las piezas y elementos constitutivos de esta máquina, su funcionamiento es sencillo.

20 El motor de accionamiento (2) colocado bajo la mesa del bastidor (1) se pone en movimiento por mediación del interruptor (17) transmitiendo su giro a la polea (3) solidaria a su eje, que a su vez lo transmite a la polea receptora (4), que da movimiento a un eje sobre el que van montadas las poleas (5), conductoras del grupo reductor, las cuales lo transmiten a su vez a las poleas receptoras (6) del grupo conductor que están en continuo movimiento sin producir trabajo.

25 La fruta a mondar se coloca entre los tubos (15), los cuales la mantienen sujeta presionándola para que no pueda soltarse. Una vez colocada la fruta, se aprieta la palanca (9) que hace actuar el embrague (8) sobre la po-

30



1 lea (6), que como ya se ha dicho, está en continuo movimien-  
to, transmitiendo así el esfuerzo del motor al cabezal de  
trabajo por medio del eje (18), donde va acoplado el embrague.

5 Sobre este eje (18), van montados los piñones  
(7) y (13) que por medio de los piñones receptores (14) dan  
movimiento a los ejes (15) sobre los cuales va montada la fru-  
ta a mondar; y el sinfín (11) que al actuar sobre la corona  
(10) que normalmente está separada del sinfín, pero que al  
10 apretar la palanca de embrague se acerca a él, pone en movi-  
miento el brazo, (22) portador de la cuchilla (12), acercaán-  
dola a la fruta por medio del resorte (23) e incidiendo so-  
bre ella circularmente, conducida por medio de la guía (21),  
pelándola y cayendo la monda en la tolva (16).

15 Una vez pelada la fruta, se deja de apretar la  
palanca (9) y entonces de\_ja de actuar el embrague (8), pa-  
rándose el cabezal por medio del freno (19) y separándose  
la corona (10) que hace retroceder la cuchilla (12) a su po-  
sición inicial. Una vez parado el cabezal se deja caer la  
fruta mondada por la tolva (20) y se coloca una nueva fruta,  
20 empezando de nuevo el ciclo al apretar la palanca de embra-  
gue.

La máquina consta de dos cabezales que son ac-  
ciolnados por el mismo motor.

25 Esta máquina tan simple en su constitución y  
funcionamiento, viene a sustituir ventajosamente la laborio-  
sa tarea realizada hasta la fecha de pelar las frutas en má-  
quinas accionadas a mano.

30 Otra ventaja de la máquina estriba en el hecho  
de que la monda sale fina y uniforme en toda su superficie,  
sin entrantes ni salientes.



1 Hecha la descripción precedente hemos de añadir,  
que los detalles de realización de la idea expuesta pueden  
variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención  
que es la que se desprende de los párrafos que anteceden  
5 y que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resúmen, la Patente de Invención que se solicita,  
recaerá sobre las siguientes reivindicaciones;

10 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS PELADORAS DE FRUTAS,  
caracterizados porque consisten esencialmente en disponer  
un bastidor sobre el que va acoplado el motor, que por medio  
de la polea motriz y una serie de poleas receptoras y  
conductoras pone en continuo movimiento una polea receptora,  
la cual comunica dicho movimiento al cabezal por medio  
15 de un embrague que actúa al apretar la palanca, embrague que  
se hace funcionar cada vez que precisemos pelar una fruta.

20 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS PELADORAS DE FRUTAS,  
caracterizados según la reivindicación anterior y porque el  
cabezal al actuar el embrague, pone en movimiento a la vez,  
a la fruta y a la cuchilla, actuando ésta sobre la fruta  
inmediatamente; habiéndose previsto que la cuchilla  
25 tenga una forma circular especial, para que al actuar sobre  
la fruta, monde solamente lo imprescindible.

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que  
ha de recaer la Patente de Invención que se solicita:  
PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS PELADORAS DE FRUTAS.

Todo conforme queda descrito y reivindicado



1 en la presente memoria que consta de siete páginas mecanogra-  
fiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 18 de Junio 1.966

BERNARDO UNGRIA

p.p.

5

10

15

20

25

30

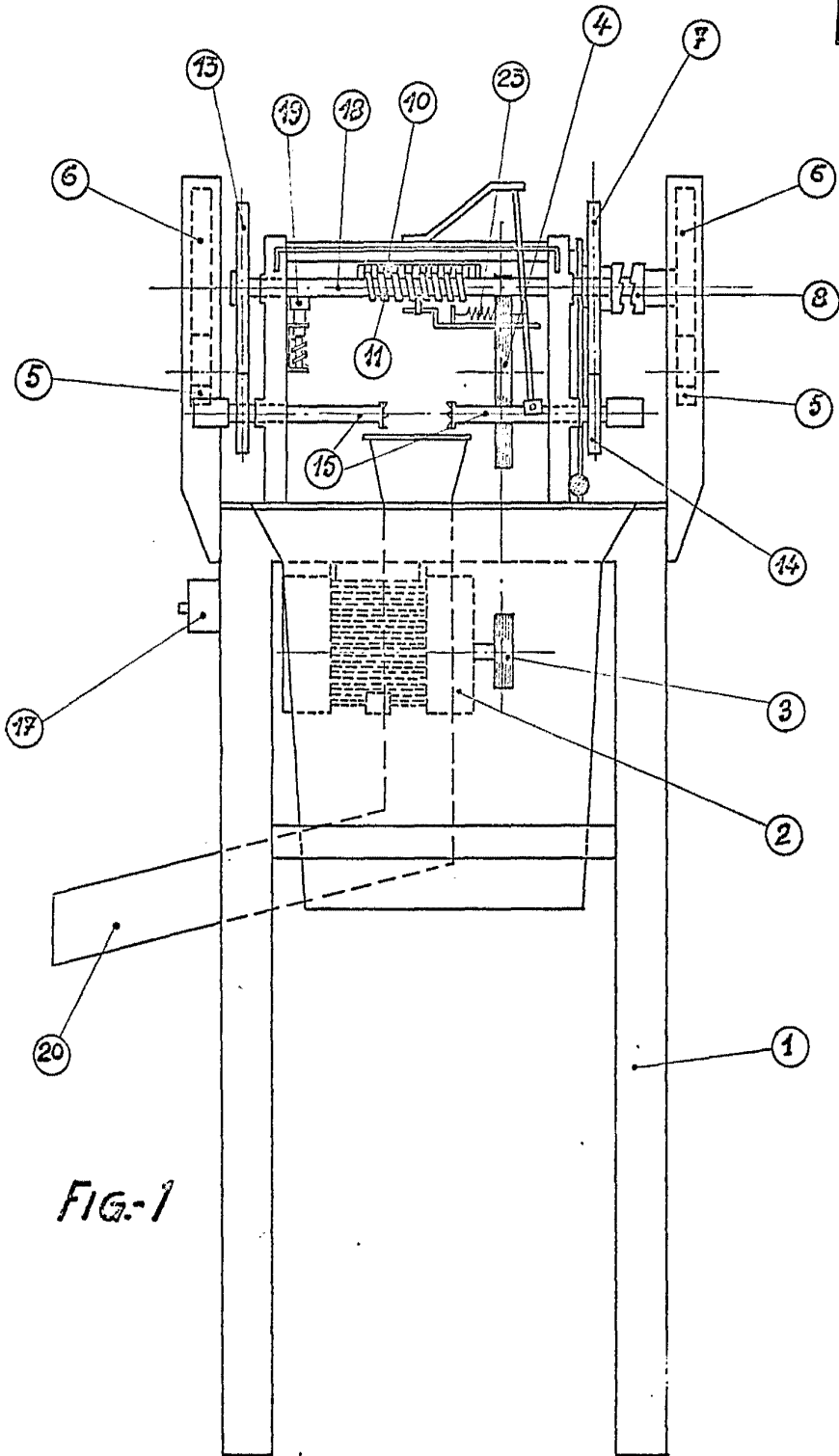


FIG-1

BOFALA VARIANTE  
MADRID, 12 DE Junio DE 1961  
CAROLDO UESTER

